

de



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 853
QUILLÓN, lunes 8 julio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-941, 0-967
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-958,20-981

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE COMPRAS DE EXTRASISTEMA S.A. RUT:96.515.660-7

LA SUMA DE \$:36.533
Y SON: TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR CENTRAL DE COMPRAS DEL EXTRASISTEMA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirus	18.088		96515660-7	F-143070
2152204005	Materiales y Útiles Quirus	18.445		96515660-7	F-143473
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		36.533	96515660-7	C-0

TOTALES : 36.533 36.533

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 45518102

FECHA DE PAGO

EGRESO N°

RECIBI CONFORME